



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

a través de la Coordinación General de Investigación, la Dirección General de Posgrado y la Dirección General de Publicaciones,

## CONVOCA al concurso para publicar

# TESIS DE POSGRADO

El objetivo de este concurso es difundir y divulgar los resultados de investigación generados por académicos, académicas y personas egresadas de la Universidad de Colima, así como impulsar la trayectoria académica de quienes integran nuestra comunidad que cursaron un programa de posgrado.

Podrán participar las personas graduadas de maestría o doctorado de los posgrados que ofrece la Universidad de Colima, o trabajadores y trabajadoras de la UdeC que hayan cursado su posgrado con permiso otorgado por la Dirección General de Recursos Humanos o el Comité de Desarrollo del Personal Académico (CIDPA), y que hayan presentado su examen de grado entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024.

No podrán participar los trabajos ganadores de otros concursos o que ya hayan sido sometidos para su publicación en otras editoriales.

Las personas que deseen participar deberán apegarse a las siguientes:

## BASES

### 1. Áreas de la tesis

Deberán ser tesis inéditas e inscribirse en las siguientes áreas de conocimiento:

- Ciencias sociales y humanidades.
- Ciencias exactas e ingeniería.
- Ciencias biológicas y de la salud.

### 2. Requisitos para participar

- Ser egresado o egresada de un programa de maestría o doctorado de la Universidad de Colima o trabajador/a de la Universidad de Colima, así como haber cursado sus estudios de posgrado con un permiso otorgado por la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) o el Comité de Desarrollo del Personal Académico (CIDPA).
- Haber obtenido el grado con la modalidad tesis.
- Haber presentado su examen de grado entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024.
- No podrán participar las tesis que hayan resultado ganadoras en otros concursos o que ya hayan iniciado un proceso de publicación en alguna editorial.

### 3. Documentación requerida

Para el registro de las tesis se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- Llenar el formulario de participación que encontrará en la siguiente liga, entre el **19 de mayo y el 8 de agosto de 2025**: <https://forms.gle/4eqtkFWwGSMn9GED7>

En dicho formato, se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Documento en formato PDF que contenga la tesis completa, incluyendo anexos, gráficas, fotografías, ilustraciones, entre otros. Deberá ser un solo archivo, con un peso máximo de 25 MB. Es responsabilidad de quien participa que todo lo que contiene el archivo sea perfectamente legible.
- Copia del acta de examen de grado.
- En el caso de trabajadores/as de la Universidad de Colima, constancia emitida por la Dirección General de Recursos Humanos.
- En este mismo caso, carta emitida por la DGRH o el CIDPA en el que se le otorga permiso o descarga de horas para cursar el posgrado.

2. Recibirá un correo de confirmación en el que se le dará un número de folio de su participación, y se le confirmará que los documentos fueron recibidos correctamente.

#### 4. Evaluación

1. Las tesis serán evaluadas por las comisiones dictaminadoras de cada área, integradas por el comité organizador para tal fin.
2. Se calificará la originalidad, aportes al campo disciplinario, pertinencia temporal, calidad de la información<sup>1</sup> y de la redacción, interés general y rigor.
3. Se seleccionará una tesis por área de especialidad y por nivel.
4. Los resultados del concurso se darán a conocer el 30 de octubre de 2025 mediante correo electrónico a las y los ganadores y en la página web de la Universidad de Colima.
5. El comité se reserva el derecho de declarar desiertas las categorías en donde los trabajos no reúnan la calidad mínima, a juicio de las comisiones dictaminadoras.
6. El fallo de las comisiones dictaminadoras será inapelable.

#### 5. Premios

- a) Los autores o autoras de los trabajos seleccionados recibirán un reconocimiento que les será entregado en ceremonia especial el 10 de noviembre a las 10:00 horas, en la Pinacoteca Universitaria.
- b) Los trabajos ganadores serán publicados en versión digital por la Universidad de Colima.

#### 6. Trámites de publicación

- a) Corresponden a la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, en coordinación con el autor o autora.
- b) El autor o autora deberá firmar el contrato correspondiente para la publicación de su tesis por la Universidad de Colima y comprometerse, en un plazo de cinco meses a partir de la publicación de los resultados del concurso, a trabajar su tesis a manera de libro: presentación, introducción, desarrollo por capítulos, conclusiones y bibliografía; de no hacerlo antes del 19 de junio de 2026 perderá la oportunidad de que su obra sea publicada.
- c) El autor o autora deberá resolver las recomendaciones de la comisión dictaminadora y de la Dirección General de Publicaciones, así como las dudas presentadas por el editor responsable.
- d) La publicación del libro se sujetará a los criterios de edición y diseño de la Dirección General de Publicaciones.
- e) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

<sup>1</sup> Por calidad de la información se entiende calidad y originalidad de las fuentes de información, así como de los datos gráficos, imágenes, esquemas o cualquier otro tipo de registro. Todo el material gráfico deberá tener una resolución de 300 dpi (puntos por pulgada).

**Mayores informes**  
Dirección General de Posgrado

☎ 312 316 1108, extensión 38052  
✉ [dgp@ucol.mx](mailto:dgp@ucol.mx)

